

52 - 2015

derecho constitucional no es absoluto y por lo tanto existen excepciones recogidas en normas previas y públicas, que permiten la terminación de la relación laboral en determinadas condiciones, en el caso, como ya se ha venido indicando, el accionante fue un funcionario de designación directa y por ende, de acuerdo a la ley, así mismo, de remoción directa por parte de la autoridad nominadora; y, en lo que concierne al derecho que le asiste por ser trabajador sustituto de su padre, así mismo se ha demostrado que su señor padre es un jubilado pensionista del IESS, y por no haber ingresado al servicio público mediante concurso de méritos y oposición, no es asequible al derecho que reclama.

VIII.- Resolución

37.- Por las consideraciones realizadas que derivan de la normativa traída a esta resolución y de la condición del accionante y de su señor padre, Administrando justicia, en nombre del pueblo soberano del Ecuador, y por autoridad de la Constitución y las leyes de la Republica, desechando el recurso de apelación interpuesto, se confirma la sentencia venida en grado.

Hágase saber. -

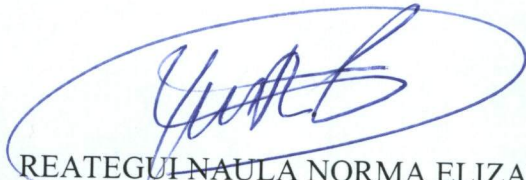
**DR. MARCOS GAVINO CORONEL VELEZ**  
**JUEZ PROVINCIAL (PONENTE)**

**DR. FRANK RICARDO CAAMAÑO OCHOA**  
**JUEZ PROVINCIAL**

**DR. BLADIMIR GONZALO ERAZO BUSTAMANTE**  
**JUEZ PROVINCIAL**

En Zamora, viernes dieciseis de julio del dos mil veinte y uno, a partir de las dieciseis horas y veinte y cuatro minutos, mediante boletas judiciales notifiqué la SENTENCIA que antecede a: CASTILLO DELGADO CARLOS BYRON en el correo electrónico veritolude@hotmail.com; en el correo electrónico expertaabogados@gmail.com. PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO en el correo electrónico

ana.vivanco@pge.gob.ec, notificaciones\_loja@pge.gob.ec. No se notifica a INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ECUADOR REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL ABOGADO ROLANDO ELVIS ORELLANA IÑIGUEZ por no haber señalado casilla. Certifico:



REATEGUI NAULA NORMA ELIZABETH  
**SECRETARIA DE LA SALA UNICA MULTICOMPETENTE (E)**

NORMA.REATEGUI